

BOLETIN INFORMATIVO.

En 1845, Barahona fue erigido en puesto militar, en 1859 en Comandancia de Armas, en 1881 en Distrito Marítimo



o, en 1907 en provincia y en 1913 en sede del Poder Ejecutivo.

Historia del ayuntamiento

Desde el 9 de junio de 1845, cuando fue promulgada la Ley 40 sobre las facultades de los ayuntamientos, el de la comùn de Barahona tuvo como función el ornato de la población, como la recogida de basura y la limpieza de las calles; la construcción de caminos y puentes, la instalación y cuidado del alumbrado, la instrucción pública y conceder permisos para la apertura de establecimientos comerciales.

Desde 1845 y hasta 1858 no hubo autoridad comunal, porque ningún poblador cumplía los requisitos exigidos por la ley, como saber leer y escribir, ser maestro y poseer por lo menos una propiedad, y las funciones fueron ejercidas por el comandante de armas. Igual aconteció entre 1867 y 1881. Entre 1881 y 1899, respetables munícipes ejercieron honoríficamente los cargos de presidente y vicepresidente de la sala capitular, secretarios, tesoreros, regidores y síndicos, alcaldes, alcaldes pedáneos y alcaldes constitucionales del gobierno comunal, designados por el diputado y por elección popular.

La corporación edilicia se encargó de disponer el pago de patentes para expendios de alimentos, carnicerías, panaderías, bares, jugadas de gallos en casas y patios, carretas, fiestas, permisos para la fabricación de viviendas, inhumación en el cementerio y otros impuestos. Durante más de 50 años, la Alcaldía/Ayuntamiento operó en viviendas alquiladas, con oficinas inseguras y salas de sesiones

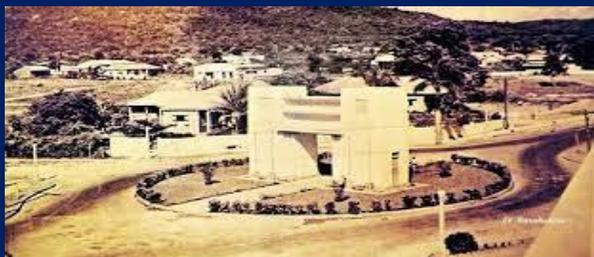
en las cuales penetraba el bullicio. En 1936 fue construido el actual edificio del Palacio Municipal, ubicada frente al Parque Central, y cuya torre y reloj público fueron donados por el munícipe Luis Eduardo del Monte.



Historia de Barahona.

El poblado de Barahona fue fundado, oficialmente, en 1802, como villa de la comùn de Azua, aunque su etapa embrionaria data de 1795, cuando en la zona se asentaron cortadores de leñas de comarcas cercanas. El historiador Oscar López Reyes sostiene que “Barahona es un apellido de españoles que se hallaban entre los que descubrieron y conquistaron la isla, se establecieron en determinadas zonas y designaron ciudades y objetos con nombres europeos, principalmente de la especie animal y vegetal”.

El espacio físico donde hoy está Barahona pertenecía al territorio de Jaragua, uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla al arribo de los colonizadores españoles. En 1519 fue escenario del alzamiento del cacique Enriquillo en la sierra del



Bahoruco contra el gobierno de la Colonia. Y en 1655 la zona fue un refugio de piratas, entre ellos Cofresi. Corte y labranza de madera....



Otro historiador local, Josè A. Robert, refiere que los labradores de leña, procedentes de Pescadería, La otra banda, Cachòn, Peñòn, Las Salinas, Azua y San Juan, “se instalaron a la orilla de la playa, donde construyeron ranchos para guarecerse del sol y de la lluvia. Estas viviendas rústicas, como siempre sucede, son el origen de la actual floreciente ciudad de Barahona”.

LA PERLA DEL SUR...!



Alcaldía
Municipal
de Barahona

Invitación a todos los niños y niñas

Celebración Día de los Reyes

Viernes 6 de enero, 4:00 pm.

Parque Infantil de Barahona.

Habrà show de payasos, palomitas, algodón, rifas y más



Gestión
Milton
Fernández

Concejo de Regidores del Ayuntamiento Designa Comité Gestor de la Plaza Histórica

Barahona.- El comité gestor de la plaza histórica de Barahona que

construye el ayuntamiento del municipio fue designado de manera oficial por el Concejo de Regidores a través de la resolución 01-2023 del 12 del mes de enero del presente año.

Los miembros del comité son el doctor Wilson Gómez, presidente del instituto duartiano, maestro e historiador Virgilio Gautreaux Piñeyro, periodista y escritor Oscar López Reyes, el jurista Praede Olivero Félix, catedrático y ambientalista Rafael Matos Félix, el hombre cultura, Bienvenido Matos Pérez y la destacada escritora Agueda Ramírez.

La responsabilidad de este comité es crear el reglamento de funcionamiento, uso y preservación del espacio, así como la designación de los hombres y mujeres que serán homenajeados en la plaza, por sus roles en el desarrollo de la provincia y su incidencia en las luchas históricas nacionales.





¡LA PERLA DEL SUR ...!